

66858 - Principios de promoción de la salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 66858 - Principios de promoción de la salud

Centro académico: 105 - Facultad de Veterinaria

Titulación: 617 - Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura trabaja con un abordaje ONE HEALTH las bases de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, su control y su erradicación, tanto para enfermedades de tipo infeccioso como no infeccioso. El sentido final de esta asignatura será evidenciar, desde una visión práctica, que la lucha frente a las enfermedades emergentes debe hacerse con un enfoque multidisciplinar en el que la interacción hombre, animal, entorno se descompone en sus determinantes o factores de riesgo para comprender cada caso y a partir de esos componentes diseñar una respuesta preventiva o de control.

La adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de todos y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

2. Resultados de aprendizaje

- Comprender los fundamentos de la promoción de la salud.
- Aprender cómo llevar a cabo la investigación de un brote de enfermedad.
- Analizar las estrategias de prevención y control de enfermedades.
- Conocer los principales planes de contingencia y la forma de ejecutarlos.
- Identificar las necesidades y opciones de educación en la población así como las estrategias de comunicación.

3. Programa de la asignatura

- Estrategias de prevención y control de las enfermedades.
- Principios de promoción de la salud.
- Investigación de brotes de enfermedades y manejo de crisis sanitarias.
- Control y planes de contingencia.
- Componentes nutricionales y salud.
- Salud e inequidades.
- Educación sanitaria y educación ambiental.

4. Actividades académicas

A- Clases Teóricas: En formato de clases magistrales impartidas por profesionales externos en su gran mayoría tratando así de evidenciar el carácter multidisciplinar.

B- Clases Prácticas: Distribuidas en 4 sesiones diferentes en las que, sobre la base de un mismo caso, se plantearán las diferentes posibilidades de intervención (promoción, prevención, control, eliminación/erradicación). Los casos se resolverán en forma de discusión conjunta en grupo único de forma que se incentive el debate. Se completará con una actividad final consistente en una propuesta de educación sanitaria para un caso concreto elegido por cada alumno (casos reales) y resuelto de forma individual por cada alumno que entregará en un documento escrito. Este trabajo será evaluable.

5. Sistema de evaluación

La evaluación consistirá, por un lado en la resolución de pequeños cuestionarios o preguntas sobre los casos trabajados y que se presentarán por escrito para montar un cuaderno de actividades de la asignatura. Estos constituirán el 30 % de la nota final.

Por otro lado, el 60 % de la valoración, se realizará sobre el resto del cuaderno de evaluación y que corresponderá al programa de educación sanitaria desarrollado por cada alumno y entregado al profesor responsable.

El 10 % de la calificación final se asigna al nivel de implicación, participación y actitud en las clases, discusiones y debates surgidos.

Prueba global: El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento, tendrá derecho a presentarse a una prueba global que consistirá en un examen escrito de 10 preguntas cortas de respuesta

abierta basada en los contenidos teóricos presentados. Esta prueba tendrá una puntuación comprendida entre 0 y 10 puntos.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

17 - Alianzas para lograr los Objetivos